

## X Premio “Vida y Salud de Relatos”

- 1.-Podrán concurrir cuantos escritores lo deseen, aunque se reserva un premio especial para estudiantes y profesionales de enfermería.
- 2.-Los relatos deberán ser inéditos y escritos en castellano con una extensión mínima de tres folios y máxima de 8 mecanografiados a doble espacio en Din-A4 y por una sola cara.
- 3.-La **temática deberá estar relacionada con aspectos que se deriven de estilos de vida saludable**, relativa a situaciones reales o ficticias de salud-enfermedad o vinculadas con el mantenimiento y cuidado del medio ambiente.
- 4.-Se presentarán sin firma, original y tres copias, bajo sistema de plica. En el exterior del sobre que contenga los datos del autor (nombre teléfono y un breve currículum), se escribirá únicamente el título del relato y, en su caso, si el autor es profesional o estudiante de enfermería.
- 5.- La admisión de originales estará abierta hasta el 3 de Septiembre de 2010.
- 6.-El Jurado estará integrado por personalidades relevantes en los campos de los cuidados de salud y la narrativa y el fallo se dará a conocer durante el mes de Octubre de 2010 en el contexto de las VII Jornadas Internacionales de Cultura de Los Cuidados y X Reunión de Investigación Cualitativa en salud.
- 7.-Se establecen las siguientes modalidades de galardones:
  - a) Premio Vida y salud (categoría absoluta): **600 €** (patrocinado por la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Alicante).
  - b) Premio Vida y salud (para estudiantes y profesionales de enfermería): **300€**. (patrocinado por el Consejo Valenciano de Enfermería).
- 8.-El fallo tendrá carácter inapelable y se dará a conocer en el transcurso de un acto que se celebrará a tal fin durante el mes de Octubre de 2010. El Jurado podrá declarar desierto el premio previa justificación de tal decisión.
- 9.-Los relatos premiados quedarán en régimen de copropiedad para la Asociación de Historia y Antropología de los Cuidados, el Consejo Valenciano de Enfermería y la E.U. de Enfermería de la Universidad de Alicante, así como el derecho de publicación de los mismos.
- 10.-El Jurado se reserva derecho de declarar desierto el certamen si interpretara que las obras no alcanzan niveles de calidad requeridos.
- 11.-No se mantendrá correspondencia ni se volverán los relatos no premiados que serán destruidos tras el fallo del evento.
- 12.-Los originales deberán remitirse a la siguiente dirección: X Premio “Vida y Salud de Relatos”. Universidad de Alicante. Escuela Universitaria de Enfermería. Campus de San Vicente del Raspeig, A.C. 99.E-03080. Alicante. (España)

INFORMACIÓN: Rafael Pascual Martínez/ José Siles González e-mail:  
“vidaysaludnarrativa@yahoo.es”

Escuela Universitaria de enfermería. Apartado de correos, 99.

E-03080 Alicante.

Teléfono: 96-5903518